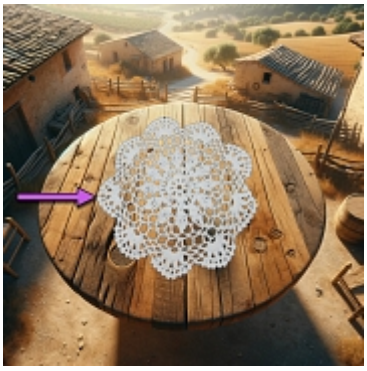
Picos



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Ganchillo

[*sustantivo masculino plural coloquial*]

Labor de ganchillo consistente en remates triangulares como adorno para sábanas o toallas. Por extensión, cualquier labor de ganchillo.

Ver: Picos

• A mí, lo que peol me se daba, los picos.

• Ahí está tu mujel sentá ena calle con las vecinas jadiendo picos.

• A mí los tapetes de hule nô me gustan namas pa'l rato de comel, aluego me gustan más los tapetes de picos.

• Mi madrina me jido pa'l mi ajual unos picos pa las sábanas güenas.

Campos semánticos: Costura y bordado

Comentarios:

Hacer picos es hacer a ganchillo este tipo de puntillas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **picus** (*pájaro carpintero*), voz derivada del sonido de los pájaros al picar (*pic, pic*). Más tarde se usó no para el pájaro, sino para el *pico* en sí. De ahí pasó a referirse también a los picos de las montañas por tener forma similar, y posteriormente se generalizó a cualquier punta (también a cosas triangulares).

El uso de **picos** para referirse al ganchillo hace referencia a la forma de los adornos triangulares que a menudo remataban la faena. Por extensión pasó a denominar cualquier labor de ganchillo, aunque no se estuviesen haciendo picos.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com